
TU DESMONTAS Y YO OCUPO.

Caracterización de la Modernización Agraria y la Colonización del Espacio Amazónico Ecuatoriano

Henry Salgado Ruiz¹

The dynamic of «Tu desmontas yo ocupo» has defined the concentration of large cattle farms in the hands of few in the regions of the Andes and the Amazon. This article looks at the particularities of this phenomenon in the Amazon, grounded on the principal that the process of expansion and capital reproduction taking place at the Amazonian border is, in reality, a hybrid accumulation of capital. In this sense, primitive accumulation of capital that occurs at the border may push a transition to capitalistic social relations while, simultaneously, expanding a non-capitalistic economic environment.

INTRODUCCIÓN

La dinámica del *tú desmontas y yo ocupo* ha definido los procesos de concentración de grandes unidades agropecuarias en pocas manos tanto en la región Andina como en la Amazonía. Mientras en la región Andina esta dinámica adopta la particularidad de expulsar campesinos e indígenas hacia las ciudades en condiciones de marginalidad o hacia nuevos focos de colonización, en la región amazónica esta dinámica no va acompañada necesariamente de una migración campo-ciudad o de un proceso de proletarianización. En la Amazonía se manifiesta con la apertura de nuevas «chacras» cada vez más selva adentro. Esta modalidad de expansión y reproducción del

capital que tiene lugar en la frontera amazónica ha sido caracterizada por Foweraker como un proceso de **acumulación híbrida de capital**. Para Foweraker (1981:176) la acumulación primitiva que ocurre en la frontera si bien puede impulsar la transición a relaciones sociales capitalistas, al mismo tiempo, también puede expandir el entorno económico no capitalista.

Los espacios sociales que se han originado recientemente en la cuenca amazónica, en consecuencia, no pueden ser analizados como espacios sociales que tienen una evolución independiente y sin relación con las sociedades nacionales. Como sostiene Wood(1983), el modo de producción capitalista y las unidades de producción campe-

1 Sociólogo de la Universidad Nacional. Maestro en Estudios Amazónicos. Miembro de la Cooperación Interdisciplinaria de Estudios Andinos (CIESA). Miembro del Equipo Técnico de ECOFONDO.

sina de la amazonía, no deben ser tratadas como economías discontinuas que existen y evolucionan aisladas una de la otra. Estas son economías que están articuladas de manera directa o indirecta.

En torno a la articulación existente entre los nuevos espacios sociales creados por los procesos de colonización y las sociedades nacionales, Domínguez (1988) indica que las regiones de colonización al ser ampliaciones de un espacio social determinado tienden a repetir la estructura social de la cual proceden, tanto con sus cualidades como con sus vicios.

En este sentido, los recientes procesos de ocupación de la cuenca amazónica no pueden considerarse como producto del esfuerzo de campesinos que de manera individual y en respuesta a apremiantes condiciones de vida, han decidido desplazarse de sus territorios nativos. Estos procesos de colonización no son un fenómeno autónomo, aislado del contexto social en que se originan; por el contrario, responden a las dinámicas de expansión y reproducción del capital en su proceso de integración de territorios y ampliación de su frontera económica y política.

Pero quienes arriban a la región amazónica logran consolidarse social, económica, política y culturalmente? La respuesta a este problema que enfrentan los países del área, involucra un cúmulo de factores que lejos de aclarar la problemática, la complejizan.

En efecto, la concurrencia de factores técnicos como son la carencia de crédito, la ausencia de vías de comunicación, la falta de asistencia técnica para las labores agropecuarias y forestales, la lejanía de los centros de mercado, la doble titulación de predios, el tamaño reducido de los lotes, el desconocimiento de las características del ecosistema..., con factores de tipo estructural como la existencia de grandes unidades agropecuarias en las mejores tierras de la costa y de la sierra, la promulgación estatal de leyes de «reforma agraria» orientadas a acelerar la conversión de los lati-

fundistas en empresarios agrarios, la falta de políticas estatales orientadas a mejorar las condiciones del campesinado y, en síntesis, la inexistencia de un verdadero **desarrollo rural**, coadyuva a que los procesos de colonización sean en sí mismos conflictivos.

En el nor-oriental ecuatoriano, que es nuestro estudio de caso, los campesinos-colonos enfrentan los problemas típicos de estas zonas de frontera. La confluencia de factores técnicos y estructurales, como los anteriormente señalados, han inscrito al colono amazónico ecuatoriano en una dinámica profundamente incierta. Las posibles zonas de colonización están ocupadas y las oportunidades de empleo tanto en la región como en la costa o en la sierra son bastante precarias.

Con el propósito de ejemplificar lo anteriormente anotado, hemos querido en este artículo analizar las causas históricas que dieron lugar a la ocupación colona de la amazonía ecuatoriana a partir de los años sesenta, así como las estrategias productivas implementadas y los conflictos de tierra que se presentaron en el área. Para comprender el proceso de colonización en el nororiental ecuatoriano se requiere tener presente tanto la situación del agro ecuatoriano antes de la Reforma Agraria de 1964, como las diferentes políticas agrarias que el estado ecuatoriano ha implementado a partir de dicha fecha. **Estas políticas fueron orientadas a fortalecer el proceso de modernización del agro en beneficio de la burguesía terrateniente, por una parte y por otra, a desviar la presión de los campesinos de la sierra y la costa hacia los nuevos focos de colonización, ubicados fundamentalmente en la región amazónica ecuatoriana.**

Para la elaboración de este documento se llevó a cabo un trabajo de campo en la provincia de Sucumbios. En la zona se entrevistó a campesinos y personas vinculadas a instituciones privadas y oficiales, con el fin de obtener una visión actualizada del

proceso de colonización y sus éxitos o fracasos. Posteriormente se hizo una revisión relativamente exhaustiva de la literatura que se ha elaborado sobre el proceso de colonización en el nor-oriental ecuatoriano. Además, en Quito se tuvo la oportunidad de entrevistar a personalidades académicas y miembros de ONGs que desarrollan trabajos en la región.

Con base en los trabajos ya elaborados, al igual que con los testimonios recogidos, se pudo construir un panorama general en torno al proceso de colonización, las migraciones y la especulación de tierras que han tenido lugar en el nororiental ecuatoriano. Hemos querido socializar este documento en el Seminario **LAS PARADOJAS DE LA MODERNIDAD EN LA REGIÓN ANDINA**, por considerar que este estudio de caso nos muestra de manera significativa una de las grandes paradojas, o si se quiere contradicción ingénita, que acompaña el proceso de modernización capitalista del agro en la región andina y los procesos de colonización de la región amazónica y que podríamos describir etnográficamente con aquella frase que titula el presente artículo: *tú desmontas y yo ocupo*.

MODERNIZACIÓN AGRARIA EN ECUADOR

Antecedente inmediato a la reforma agraria de 1964

El agro ecuatoriano para finales de los años cincuenta y comienzos de los sesenta se caracterizó por la existencia de grandes unidades agropecuarias subexplotadas y la presencia de un número significativo de explotaciones agropecuarias con extensiones inferiores a 5 hectáreas.

Según el Censo Agropecuario de 1954, en la Costa y la Sierra existían 251.686 explotaciones con extensiones inferiores a 5 hectáreas y una superficie de 432.200 hectáreas frente a 1.369 explotaciones con más

de 500 hectáreas cada una y con una superficie de 2.709.700 hectáreas, lo que significa que el 73% de los propietarios disponían apenas del 0.07% de la tierra, en tanto que el 0.3% de los propietarios ocupaban el 43% de la tierra (Naranjo, 1979).

Hasta ese momento, las relaciones sociales del agro estaban definidas por relaciones de producción semiserviles, en donde se combinaban la exacción de trabajo a los campesinos a través de formas no capitalistas con mecanismos políticos e ideológicos de control de la masa campesina, fundamentalmente indígenas. (Barsky et al. 1982).

La burguesía terrateniente ecuatoriana se encontraba enmarcada en una racionalidad político - económica profundamente tradicional, en donde el cálculo y la resolución de problemas se hacía por medio de patrones de acción de racionalidad medio-fin en referencia a sus intereses personales. Este tipo de racionalidad afectó profundamente las discusiones en torno a la definición del desarrollo rural a seguir y generó una diferenciación en la burguesía terrateniente serrana (Barsky et al 1982).

Mientras que por un lado, en las regiones del centro sur de la sierra y de la costa existió una significativa renuencia a la abolición de instituciones como el Huasipungo -que se ofrecía como un serio obstáculo para los anhelos de modernización del agro-, por otro lado, las haciendas que se manifestaron más proclives a dejarse afectar por el proceso de modernización y superar las relaciones «precaristas» que ataban el agro ecuatoriano, fueron las ubicadas en los valles de la zona central norte (Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua).

Para Barsky et al (1982) esta diferenciación de la burguesía terrateniente serrana, fue la que desató el debate en torno al futuro agrario del Ecuador y la que aceleró la primera Reforma Agraria en 1964, en donde se lograron plasmar los propósitos del sector modernizante.

Reforma Agraria de 1964

En julio de 1964, durante la dictadura de la Junta Militar, se promulgó la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización. Con esta ley la dictadura militar logró concretar las aspiraciones de los sectores menos conservadores de la burguesía terrateniente ecuatoriana y le dio salida a la crisis agraria que desde finales de la década de los cincuenta enfrentaba la sierra y la costa.

Barsky et al (1982) señalan que la Ley de Reforma Agraria de 1964 terminó por ser bastante beneficiosa para los terratenientes, ya que fijaba límites muy amplios tanto en tamaño de las tierras como en el tipo de criterios establecidos para definir aquellas deficientemente explotadas. Al tiempo que permitía exceptuar las explotaciones «eficientes»- sin que se estableciera técnicamente que se entendía por esto-, también garantizaba mejores condiciones a quienes manifestaban su deseo de «modernización».

Con la Reforma Agraria de 1964 no sólo se eliminaron las formas precarias de producción, sino que se plantearon exigencias mínimas de productividad, impulsando la constitución de empresas agropecuarias eficientes, basadas en relaciones de producción salariales. Es decir, la Reforma Agraria de 1964 fue una solución terrateniente al problema agrario ecuatoriano, pues a través de ésta el latifundista tuvo la oportunidad de convertirse gradualmente en un empresario capitalista. A partir de estas nuevas políticas agrarias, la tendencia seguida por las haciendas serranas fue la de reorientar su actividad económica hacia la producción lechera. (Barsky y Cosse 1981)

Si bien con la Reforma Agraria de 1964, las antiguas haciendas se fueron ajustando al nuevo proceso modernizador y sufrieron cierto «achicamiento», es necesario anotar que la adjudicación de tierras fue irrisoria. Según Janvry y Glikman, (1991) las adjudicaciones por Reforma Agraria hasta 1973 llegaron a representar sólo el 2.8% de la superficie agrícola declarada en

el Censo Agropecuario de 1974, en el cual se reporta un total de 7.949.500 has.

Janvry y Glikman (1991) señalan que la Reforma Agraria de 1964 tuvo un impacto significativo sobre la estructura de tenencia de la tierra, aboliendo el huasipungo y las formas precarias de producción, pero su impacto redistributivo en cuanto a la propiedad fue mínimo. Hay que anotar, no obstante, que en cuanto a la estructura de la propiedad agraria esta reforma agraria tuvo mayor envergadura en lo que se refiere al proceso colonizador, pues las adjudicaciones con fines de colonización representaron el 8.6% del total de superficie agrícola reportado en el censo de 1974.

Segunda Reforma Agraria y nuevas legislaciones agrarias

Frente al escaso impacto redistributivo de la Ley de Reforma Agraria de 1964 y la agudización del minifundio -y su incapacidad estructural de reproducirse-, la Junta Militar que asumió el poder en 1972, dictó el 9 de octubre de 1973 el decreto 1172, con el nombre de Reforma Agraria. En esta reforma se intentó remediar algunos de los problemas surgidos como consecuencia de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria de 1964, especialmente en cuanto al proceso de modernización de las haciendas, desarrollo de la pobreza rural y agudización del proceso de minifundio (Janvry y Glikman, 1991).

Esta nueva ley de Reforma Agraria profundizó y aceleró el proceso de modernización empezado en 1964. Al tiempo que se decidió eliminar las formas de producción precapitalista y modernizar la agricultura, ampliando el mercado interno para favorecer el naciente proceso de industrialización (Janvry y Glikman, 1991), se fortalecieron las adjudicaciones por colonización con el propósito de desviar la presión campesina sobre las tierras de la sierra y evitar un proceso de organización del movimiento campesino.

Según las estadísticas del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización - IERAC- (citadas por Barsky et al. 1982) de las 2.349.869 has adjudicadas durante el período 1964 - 1980, dos tercios corresponden al período 1974- 1980, en el cual se adjudicaron el 61.6%. Del total de adjudicaciones realizadas para el período 1964-1980, el 71.5% fueron por colonización y el 28.5% por reforma agraria.

Durante el período de la Junta Militar se realizaron la mayor parte de las adjudicaciones por colonización. Bajo la noción equivocada de «tierras baldías» al tiempo que se desconocieron los territorios indígenas del oriente ecuatoriano, se canalizó la presión campesina hacia esta región. El proceso de modernización continuado por la Junta Militar consistió en facilitar la conversión de los tradicionales hacendados en empresarios capitalistas.

Pero las pretensiones modernizadoras de la Junta Militar en apoyo a la burguesía agraria ecuatoriana no se detuvieron con la Reforma Agraria de 1973. Antes de entregar el poder al gobierno de Roldós Hurtado, la Junta Militar dictó el decreto 2189, del 6 de marzo de 1979, conocido como la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario.

Según Barsky et al (1982) lo que se pretendió con esta ley fue anular las disposiciones centrales de afectación de tierras de la Ley de Reforma Agraria vigente y, además, viabilizar las posibilidades de recuperación de tierras por iniciativa de los propietarios que pudieron denunciar como invadidas tierras que pertenecían de hecho a sectores campesinos.

Durante las dictaduras militares que gobernaron al Ecuador durante el período comprendido entre 1972 y 1979, además de la Reforma Agraria de 1973 y la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario, se promulgaron otras leyes orientadas a fortalecer el proceso de colonización que tenía lugar en el oriente ecuatoriano.

Entre éstas diversas leyes son de mencionar las leyes de Colonización de la Región Amazónica (28 de diciembre de 1977) y de Seguridad Nacional (9 de febrero de 1978). Además, se crearon instituciones como el INCRAE (9 de agosto de 1978) y se asumieron compromisos a nivel internacional como el Tratado de Cooperación Amazónica (3 de julio de 1978) (Tamariz, 1994).

Durante el gobierno de Roldós se intentó derogar la ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario, pero no se logró. Según Janvry y Glikman (1991), entre 1980 y 1984, tanto las adjudicaciones por motivo de reforma agraria como las afectaciones quedaron relativamente paralizadas. Sólo hasta el gobierno de Febres Cordero (1984-1987) es que de nuevo el IERAC empieza a adjudicar tierras.

Según los datos proporcionados por el IERAC (citados por Janvry y Glikman, 1991) en el período de Febres Cordero se adjudicaron por Reforma Agraria 118.516 has y 564.134 has por colonización, beneficiando un total de 26.356 familias. En 1987 la adjudicación de tierras tomó un mayor dinamismo. En este año fueron adjudicadas 355.230 has. De estas el 62% fueron por motivo de colonización, el 19% por reforma agraria, el 6% por proyectos DRI y el 13% restante por medio de otros proyectos especiales, como por ejemplo, riego (Janvry y Glikman, 1991).

En los años noventa el proceso de titulación de tierras bajó vertiginosamente, llegando a ser casi nulo en el segundo año del gobierno de Durán Ballén (Tamariz, 1994). En junio de 1994, este gobierno dictó la «Ley de Desarrollo Agrario», por medio de la cual, entre otros asuntos, se liberalizó el mercado de tierras, se permitió el fraccionamiento de las tierras comunales y se eliminó al IERAC, creando en su reemplazo al Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA) (Tamariz, 1994).

En este contexto de políticas agrarias, para el período 1964 - 1993 a nivel nacional se legalizaron 6.346.556 has² De las 3.966.899 has legalizadas a las comunidades indígenas, en la región amazónica ecuatoriana se adjudicaron 89.8% y de las 2.379.667 has legalizadas individualmente en la Amazonía se adjudicaron 42.7%.³

COLONIZACIÓN Y MIGRACIONES EN EL NOR-ORIENTE ECUATORIANO⁴

Los procesos de ocupación del espacio en territorios marginados o precariamente integrados a las dinámicas económico-políticas de Ecuador, no pueden considerarse como producto del esfuerzo de campesinos que de manera individual, y en respuesta a apremiantes condiciones de vida, han decidido desplazarse de sus territorios nativos. Es necesario romper con esas leyendas épicas que se construyen en torno a estos hombres y mujeres migrantes. No se puede alimentar más esas concepciones ideologizadas que sirven para darle soporte mítico al proceso colonizador.

Las causas que explican la migración de las regiones de la sierra y de la costa hacia la Amazonía ecuatoriana son variadas. Los colonos exponen razones diversas: posibilidades de explotar recursos madereros y auríferos, «probar suerte», reunirse de nuevo con parientes o amigos o buscar un vínculo laboral con las empresas petroleras. Sin embargo, aunque es indiscutible que existen motivos individuales

que operan en cierto sentido en la psicología del inmigrante, es necesario anotar que existen razones de orden estructural que obligan el desplazamiento.

No se trata de personas que por iniciativa propia decidan enfrentarse a un espacio natural nuevo y desconocido. Tampoco estamos hablando de aventureros ni de conquistadores como se quiere expresar en la frase «probar suerte». Estamos hablando de gentes pobres expulsados de sus lugares de origen y que buscan desesperadamente un lugar donde poder reproducirse biológica y socialmente

Los procesos de ocupación social del oriente ecuatoriano no pueden ser considerados como un fenómeno autónomo, aislado de una totalidad social que lo produce. Como hemos mostrado, existe una historia anterior al reciente proceso de ocupación del oriente ecuatoriano que es necesaria tener presente. A partir de ella podemos comprender las causas estructurales que presionaron el desplazamiento campesino hacia esta región.

Proceso colonizador

El proceso de colonización en el nor-oriente ecuatoriano inicialmente fue influenciado por la demanda de mano de obra para las actividades de explotación petrolera y por los programas de construcción vial implementados a finales de los sesenta por las compañías petroleras que se instalaron en el área.

Según Hiraoka y Yamamoto (1980), entre el 5 y 10 % de los 10.000 trabajado-

2 En este total de legalizaciones se incluye tanto las tierras legalizadas a las comunidades indígenas (3.966.889 has) como la legalización de tierras individuales (2.379.667 has).

3 Para tener un análisis detallado de las adjudicaciones de tierras y de la actual estructura de la tenencia de la tierra en las provincias de Napo y Sucumbios, recomendamos leer el trabajo de María Eugenia Tamariz (1994).

4 La zona del nor-oriente es la comprendida entre los ríos Putumayo y San Miguel al norte, el río Napo al sur, las estribaciones de la cordillera de los Andes al oeste y las fronteras con Colombia y Perú al este. Políticamente corresponde a la provincia de Sucumbios, creada mediante la Ley 08 del Congreso Nacional y ratificada por el Ejecutivo el 12 de febrero de 1988. Comprende los cantones de Lago Agrio, Gonzalo Pizarro, Putumayo, Shushufindi, Sucumbios y Cascales.

res que se trasladaron a la región de Lago Agrio para desempeñar labores de perforación de pozos, una vez concluyeron sus labores, optaron por quedarse como agricultores y se convirtieron en promotores de las tierras «baldías» existentes en el nororiente ecuatoriano.

Estos primeros colonos ingresaron por vía aérea desde la Shell-Pastaza a Santa Cecilia. Una vez ubicados en Santa Cecilia, unos inmigrantes se trasladaron en helicópteros de las compañías petroleras y otros se desplazaron a pie. Según testimonios recogidos en la zona, los trabajadores iniciaron el proceso de ocupación y posesión de tierras en los sectores actualmente conocidos como Parahuaco, Dureno, Susuqui, Tettes, Paçayacu, Chiritza, Tarapoa, Aguas Negras y Sansaguari.

Conjuntamente con los asentamientos de los antiguos trabajadores, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización -IERAC-, creado en 1964, empezó a reclutar y transportar colonos hacia el nororiente ecuatoriano a comienzos de los años setenta. Según Garcés (1993), en 1968 el presidente Velasco Ibarra, proporcionó vuelos logísticos para llevar colonos de Santo Domingo a Lago Agrio, quienes conformaron la primera pre-cooperativa de la región, llamada 12 de Febrero.

Con respecto a este proceso de colonización dirigida, Tamariz (1994) indica que en la provincia de Sucumbíos y Napo se

implementaron en la década de los setenta cuatro proyectos de colonización dirigida a través del IERAC, de la CAME (Conscripción Agraria Militar Ecuatoriana) y posteriormente del INCRAE. Estos proyectos son los de Shushufindi, Came 3, San Miguel de Putumayo y San Pedro de Rucullacta. (El proyecto Payamino nace de la iniciativa de los «Hermanos de los Hombres»)⁵.

Con la consolidación de las carreteras que comunican al oriente con la sierra ecuatoriana, tuvo lugar un desplazamiento masivo hacia la región durante el período 1972-1975. Una vez se integró la carretera Quito - Lago Agrio en 1972, los colonos se posesionaron de las tierras de primera línea a ambos lados de las carreteras y en poco tiempo un significativo número de nuevos inmigrantes penetraron kilómetros a ambos lados de las carreteras, llegando a ubicarse en cuarta y quinta línea y otros avanzaron más en profundidad hacia el oriente, siguiendo las trochas donde se abrirían nuevas carreteras.

Esta expansión colona a lo largo y ancho del nororiente ecuatoriano significó para finales de 1976 que una significativa porción de las tierras del nororiente se encontraran en posesión de los colonos y que por lo menos el 70% de las 58.800 has⁶ actualmente en disputa en la Reserva Faunística Cuyabeno estuviera ocupado.

El nor-oriente ecuatoriano se registró para el período 1974-1976 un sensible crecimiento demográfico. Mientras en 1974 se

5 Según Tamariz (1994), estos proyectos en la actualidad se encuentran prácticamente muertos. Uquillas (1986) señala que el fracaso de estos proyectos de colonización obedece en gran parte a que no fueron bien dirigidos. Uquillas (1986) señala tres problemas que enfrentaron estos proyectos de colonización: falta de incentivos de la autonomía y la autogestión de las cooperativas; ausencia de asistencia técnica en forma continua para las labores agropecuarias y forestales; y fuerte discontinuidad administrativa y política.

6 Según el IERAC (1992) y el INEFAN (1993), en la actualidad la Reserva Faunística Cuyabeno tiene 58.800 has ocupadas. La Comisión que inspeccionó el área estima que aproximadamente 12.028 has están cultivadas. De este total, en orden de importancia se encuentran los siguientes cultivos: café (45.55%), pastos (35.72%) y en otros cultivos de pan llevar el 10.27%. El IERAC informa que existen en la Reserva Faunística de Cuyabeno 1.176 socios los cuales soportan 4.159 cargas familiares. Además plantea el informe que en la actualidad existen en Cuyabeno precooperativas que en los últimos cinco años se han ubicado hasta en la cuarta línea.

reportaron solamente 12.128 habitantes, en 1976 había 35.000 lo cual significa un incremento de 193% (MAG-ORSTOM 1978). Hiraoka y Yamamoto (1980:427) observan que la oportunidad de nuevas tierras atrajo para el período 1975-1978 un estimado de 37.500 personas. De este estimado, el 80%, o aproximadamente 6000 familias, arribaron a la zona después de terminada la carretera de la Texaco-Gulf.

Lugares de origen de los inmigrantes

La Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) comprende las provincias de Napo, Sucumbíos, Pastaza, Morona-Santiago y Zamora Chinchipe y tiene una población de 371.553 habitantes, según el V Censo Nacional de Población de 1990. De este total el 26.74% viven en el área urbana y 73.52% en el área rural. La mitad de esta población amazónica vive en las provincias de Napo y Sucumbíos. La densidad de población de la RAE es de 2.85 habitantes por Km², mientras que en el resto del país es de 35.47 habitantes por Km².

Si comparamos el IV Censo de población de 1982 y el V censo de población 1990, encontramos en las provincias de Napo y Sucumbíos una tasa de crecimiento población de 5.78%, siendo ésta la mayor tasa con respecto al resto de las provincias orientales (Tamariz, 1994). Estas altas tasas de crecimiento crean en las provincias de Sucumbíos y Napo una densidad poblacional de 3.45 habitantes/Km².

Las regiones de origen de los inmigrantes al oriente ecuatoriano, según se observa en el Cuadro No 1, fueron para los años setenta en la sierra las provincias de Pichincha, Tungurahua y Loja y en la costa la provincia de Manabí. En estas regiones, y del oriente en menor proporción, se originaron las principales corrientes migratorias que empezaron a ocupar el área a partir de los primeros años de la década de los setenta.

Sin embargo, si analizamos detalladamente la Tabla 1 podemos observar que existen variaciones porcentuales en lo que se refiere al lugar de origen y al momento en que llegan los inmigrantes a la provincia de Sucumbíos.

TABLA 1. Principales provincias de origen de los inmigrantes en las provincias de Sucumbíos y Napo. (En porcentajes).

PROVINCIA DE ORIGEN	SUCUMBÍOS Y NAPO		SUCUMBÍOS	NAPO
	1974	1982	1990	1990
PICHINCHA	17.2	13.5	13.4	14.5
TUNGURAHUA	10.1	6.1	2.9	7.3
BOLIVAR	8.3	10.9	14.7	11.8
LOJA	9.5	18.6	16.5	15.9
CHIMBORAZO	6.1	4.3	3.2	5.6
MANABI	5.1	6.7	7.8	6.4
LOS RIOS	3.1	3.9	5.2	4.9
EL ORO	1.5	5.0	5.1	4.7
OTRAS PROV.	30.7	26.4	25.6	26.8
EXTERIOR	8.4	4.6	5.6	2.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Delaunay, 1987.

INEC, V Censo de Población 1990

Elaborado por M. E. Tamariz (1994)

Si bien para el año de 1974 la mayor parte de los inmigrantes procedían de Pichincha (17.2%), Tungurahua (10.1%) y Loja (9.5%), para 1990 en orden de importancia las provincias que mayor número de inmigrantes aportaron a Sucumbíos son las provincias de Loja (16.5%), Bolívar (14.7) y Pichincha (13.4%). Para el año noventa la presencia de manabitas es igualmente importante (7.8%).

Tamariz (1994) anota que es importante tener en cuenta los movimientos poblacionales entre las provincias de Napo y Sucumbíos antes de que se dividiesen las dos provincias. Según Tamariz, en 1990 había en Sucumbíos un 5.1% de inmigrantes provenientes del Napo, mientras en la provincia de Napo sólo había un 2.1% de inmigrantes procedentes de Sucumbíos⁷. Otro factor importante a tener en cuenta para comprender el incremento poblacional de la provincia de Sucumbíos es la presencia de colombianos. El censo que la ALDHU (Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos) realizó en 1991 en el nororiente ecuatoriano, registra 4.230 colombianos en el área (Censo citado por Chavez, 1994).

Estos colombianos en su mayoría han llegado a la provincia de Sucumbíos huyendo de la violencia social y política que vive Colombia desde años atrás y que se agudizó a raíz de los cultivos ilegales (marihuana, coca y amapola) que empiezan a proliferar a partir de los años setenta (ALDHU, 1992). La población colombiana se ha distribuido por toda la provincia de Sucumbíos. Los cantones que mayor presencia de colombianos tienen son los de Nueva Loja (39.7%) y Putumayo (35.5%). En orden de importancia siguen los cantones de Sucumbíos (15.5%), Gonzalo Pizarro (7.3%), Shushufindi (3.8%) y Cascales (0.5%).

En la actualidad las condiciones económicas y demográficas de la provincia de

Sucumbíos se han constituido en condicionantes que han disminuido el flujo inmigratorio. Aunque se requiere de un estudio detallado de las movilizaciones internas que tienen lugar en la provincia de Sucumbíos y dentro de toda la RAE, se puede anotar que existen migraciones internas que afectan fundamentalmente la dinámica de los centros urbanos.

Según hemos observado en la provincia de Sucumbíos -y ha sido corroborado por personas calificadas que trabajan en la zona- muchos de los hombres y mujeres que salen de la unidad familiar se desplazan al cantón de Nueva Loja e incrementan la población subempleada. Es de por sí muy significativo el crecimiento de la economía informal que ha vivido el área urbana de Nueva Loja en los últimos años.

El hecho de que las líneas más cercanas a las carreteras estén en la actualidad ocupadas, unido a que en la provincia de Sucumbíos no se proyectan carreteras que permitan el acceso a los mercados, ha obligado al colono y/o a sus hijos a buscar nueva vida en centros urbanos de la región. Para comprender esta actitud, es necesario tener presente que la tendencia del campesino-colono no es la de internarse en la soledad de la selva. Los colonos saben perfectamente que quienes en la actualidad se encuentran más allá de la tercera línea empiezan a tener grandes problemas económicos.

Rudel (1993) anota que el colono de las últimas líneas encuentra múltiples obstáculos cuando quiere comercializar sus productos: alquilar animales de carga, vender sus productos a los colonos que están cerca del camino a un precio muy bajo, endeudarse para su desarrollo y supervivencia, enfrentarse a las variaciones de la fertilidad de los suelos,...

En el estudio realizado por Tamariz (1991) en el cantón de Shushufindi, se en-

7 Tamariz (1994) señala que esta migración de Napo a Sucumbíos puede explicarse con la movilización de población quichua (de Tena, Pano y Archidona) a la zona de Lago Agrio a partir de la década de 1970.

contró que la tendencia de los hijos que salen de la unidad familiar es la de permanecer en el cantón. Tamariz (1991) establece que 71.4% de las hijas y el 74.2% de los hijos permanecen en el nor-oriente (ver Tabla 2). Si bien no es posible generalizar la tendencia encontrada por Tamariz en Shushufindi, dadas las condiciones socio-económicas de este cantón, sí es válido afirmar que el escaso porcentaje de personas que salen de la provincia (25.8% de hombres y 28.6% de mujeres) obedece a las pocas posibilidades de empleo que ofrecen la sierra y la costa.

ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS DE LOS COLONOS Y ESPECULACIÓN DE TIERRAS

Estrategias productivas de los colonos

La mayoría de los colonos que han llegado a la región nor-oriental ecuatoriana proceden de regiones de donde fueron expulsados por la existencia de grandes unidades agropecuarias, por la fuerte presión demográfica en la sierra y la costa y por la incapacidad estructural del minifundio de reproducirse. Esto significa que no estamos hablando de un colono inexperto, sino de

un colono que llegó a la región con un cúmulo de experiencias y expectativas típicas de cualquier campesino-agricultor.

Luego de atravesar la cordillera, los colonos que arribaron al nor-oriente ecuatoriano con la esperanza de «afincarse» se enfrentaron a las asperezas del bosque húmedo tropical. Para poder sobrevivir los primeros meses vendieron su fuerza de trabajo a las compañías petroleras que los contrataban para trabajos ocasionales y a los colonos que se encontraban de tiempo atrás en la zona. Así lograron subsistir mientras abrían su propia «chacra». Es necesario anotar que si bien la gran mayoría de los inmigrantes se «afincaron», también hubo inmigrantes que terminaron por emplearse en las compañías petroleras o desarrollar actividades propias del sector servicios.

Quienes se «afincaron» - en tanto campesinos-agricultores - lo primero que hicieron fue establecerse a ambos lados de las carreteras con el fin de tener acceso a los mercados más cercanos, pues lejos de pensar reproducir una economía estrictamente de auto-consumo, el colono llegó con la esperanza de establecer productos comerciales que le permitieran integrarse al mercado y la economía nacional. En consecuencia, la modalidad de este patrón de residencia resultó siendo lineal: se establecieron a lo largo de las carreteras o trochas en don-

TABLA 2. Destino de los hijos que salen de la unidad familiar en «Pozo 30» (Shushufindi)

DESTINO	HOMBRES		MUJERES	
	No	%	No	%
Misma precooperativa	18	58.1	20	47.6
Otras precooperativas del cantón	0	0.0	5	11.9
Fuera del cantón pero en el nororiente	2	6.4	3	7.1
Central Shushufindi	3	9.7	2	4.8
Provincia de Origen	3	9.7	3	7.1
Otras provincias	5	16.1	9	21.5
TOTAL	31	100.0	42	100.0

FUENTE: Tamariz (1991:54).

de las compañías petroleras proyectaban construir carreteras.

Este patrón de asentamiento en la zona petrolera del oriente ecuatoriano estuvo acompañado de una forma de distribución muy *sui generis* obligada por la reglamentación del IERAC: los primeros en llegar se instalaron a lo largo de las carreteras nuevas, a razón de una finca cada 250 metros, a ambos lados de la carretera... cuando los dos lados de la carretera estaban totalmente ocupados los nuevos colonos se instalaron a lo largo de las líneas paralelas a la misma, distanciados por 2000 metros» (MAG-ORSTOM 1978)

Para el proceso de ubicación y selección de la tierra los colonos se desplazaron inicialmente solos y al cabo de determinado tiempo regresaron por su familia. La mujer y los hijos son el principal factor de producción inicial con que cuentan los colonos para proceder a abrir su primera «chacra».

Los trabajos de «limpia» del bosque lo hicieron utilizando como herramienta básica el machete. Como esto no es trabajo de un solo hombre, la ayuda de vecinos, familiares y, eventualmente jornaleros, fue crucial para la apertura de la chacra. Por lo general la colaboración estuvo dada por reciprocidad, muy raras veces, como acabamos de anotar, se pagó la mano de obra. Quienes llegaron tardíamente y se ubicaron en tercera línea o más adentro, al no tener vecinos cercanos recurrieron a los únicos brazos que tenían a su disposición: los hijos mayores.

Según Hiraoka y Yamamoto (1980), la mayoría de los colonos han practicado

una forma de policultivo de corte y fertilización natural. Arguyen estos autores al igual que Pichón (1993a y 1993b) que debido a que no existe estación seca definida en esta parte de las tierras bajas del Ecuador, ha sido frecuente que el colono, en un proceso de adaptación racional a las características del ecosistema, no queme la vegetación caída, sino que la deje como fertilizante natural para las plantas cultivadas; es decir, que el colono de la amazonía ecuatoriana practica la técnica del *Slash-mulch*. Empero, esta práctica de dejar como fertilizante natural la vegetación derrumbada, no corresponde a una actitud mayoritaria de los colonos⁸.

Es verdad que las condiciones a la alta pluviosidad en el nororiente ecuatoriano (2.800 mm por año) impiden la práctica de la quema; no obstante, apenas aparece algún indicio de época seca (que no está estacionalmente definida), se procede a quemar el bosque derribado. La característica es que únicamente se queman las hojas, el ramaje más delgado, el bosque bajo desmontado y la capa de hierba. Los troncos carbonizados, así como los árboles que no se talaron, se van pudriendo paulatinamente, en el transcurso de 2 o 4 años debido al clima cálido - húmedo.

Los primeros cultivos del colono son de pancoger. Con estos cultivos, con los trabajos ocasionales o de medio tiempo fuera de su finca y ocasionalmente con la pesca y la caza logra los niveles de autosubsistencia esenciales para poder reproducirse y proseguir el cultivo de la «chacra», esta vez con productos comerciales.

7 Hiraoka y Yamamoto (1980) y Pichón (1993a; 1993b) plantean para la Amazonía ecuatoriana la variante del *Slash-mulch* como una característica *sui generis* dentro de los patrones de comportamiento de la colonización en la cuenca amazónica. Sin embargo, hemos podido confirmar, con base en testimonios recogidos, en diálogos sostenidos con personas calificadas que llevan años trabajando en la zona y en la observación directa, que estas afirmaciones no son del todo ciertas. Es importante mencionar el estudio que Romo (1978) realizó en el valle del Guamés, departamento de Putumayo (Colombia) - una región que presenta iguales características edafológicas y climáticas al nor-oriente ecuatoriano-. En este estudio Romo encontró que los colonos de esta zona practican la tumba y quema (*Slash-and-burn*) pero con la única característica de que ésta se ve interrumpida por los continuos aguaceros.

El informe sobre la colonización en la provincia de Napo realizado por el MAG - ORSTOM (1978) reportó que los cultivos principales a los que se dedicaba la superficie de producción en el sector del Aguarico ocupaban los siguientes porcentajes: pasto 48.5%; maíz 17.5%; plátano 14.0%; yuca 6.8%; cacao 5.6%; café 5.1% y arroz 2.4%.

Es común encontrar en el nor-oriente ecuatoriano, entonces, la combinación en una misma «chacra» de cultivos de pancoger y cultivos comerciales. En la medida en que los cultivos comerciales que lo van a articular con el mercado tienen un proceso de larga duración (dos años o más como es el caso del café), el colono termina por comercializar parte de sus productos de pancoger (es el caso del plátano, de la yuca y del maíz) y convertir la mayor parte de su parcela en pasturas como se puede apreciar en los datos reportados por el estudio del MAG y ORSTOM. (1978)

La selección del cultivo comercial al cual el colono dedicará más esfuerzos está determinada por las fluctuaciones de los precios del mercado. Esta dependencia hace que la producción del campesino-colono sea altamente vulnerable y opte, frente a tanta inestabilidad, por sembrar los cultivos que mayor demanda y menos riesgos le representen.

Los cultivos comerciales que generan algunos ingresos al colono del nor-oriente ecuatoriano son el café (*coffea canephora*) y las pasturas. Según Pijnenburg y Portilla (1991), la orientación de la «chacra» hacia estos dos cultivos fue estimulada por altos precios reales del café y carne vacuna al final de los setenta y comienzos de los ochenta.

En la medida en que fueron el café y los pastizales los que ofrecieron mejores ingresos a los colonos, desde un comienzo hubo una rápida conversión de la «chacra» hacia estos cultivos comerciales. Esta acelerada orientación comercial de las «chacras» fue obligada por factores institucionales.

En efecto, los costos de las parcelas eran altos e incluían la obligación de inscri-

birse en una cooperativa agrícola, la inspección y levantamiento de mapas y registro de tierras, aparte del costo mismo del terreno (Hiraoka y Yamamoto, 1991; Collins, 1986). Además, aunque los colonos tenían un plazo de 25 años para poder pagar los montos de la parcela, sólo obtenían el título una vez cancelado todo el monto. Esto, desde luego, imposibilitaba al colono obtener los créditos ofrecidos por el Banco Nacional de Fomento.

Frente a esta situación, el colono no tuvo otra alternativa que vender su derecho de posesión de las tierras ya valorizadas a especuladores o ganaderos. Una vez vendida la tierra los colonos avanzaban hacia la siguiente frontera o se convertían en jornaleros de tiempo parcial para los ganaderos, manteniendo una pequeña parte de la antigua parcela con propósitos de subsistencia (Collins, 1986).

Los precios que el especulador pagaba por la «Chacra» eran irrisorios con respecto al valor que el colono con su trabajo había incorporado en la tierra. Este bajo precio obtenido por la venta de su tierra, en buena parte de los casos, obligó a los colonos y sus familias a comenzar de nuevo el desmonte en líneas lejanas a las carreteras. En este «volver a comenzar» el colono consumía el dinero adquirido con la venta de la posesión de su primera tierra (Rudel, 1993).

Especulación de tierras

Durante la década de los años setenta y comienzos de los ochenta la dinámica del *tú desmontas y yo ocupo* fue una práctica recurrente en el nor-oriente ecuatoriano. Esta dinámica no fue acompañada necesariamente de un proceso de migración campo-ciudad o de proletarianización. Lo que se provocó más bien fue la apertura de nuevas «chacras» en la siguiente frontera, hecho que generó la ampliación de la colonización más allá de la cuarta línea.

Uquillas (1986) señala como hecho significativo que la ocupación de tierras en el nor-oriental ecuatoriano no sólo involucró personas que genuinamente intentaban dedicarse a la agricultura sino que además intervinieron en ella gente que, sin ser campesinos y gracias a contactos e influencias, consiguieron propiedades para hacerlas producir utilizando mano de obra asalariada o simplemente para comerciar con ellas. Señala Uquillas (1986) además, que había en la región numerosos grupos de explotadores de madera y especuladores de tierras, muchos de los cuales pretendían ser colonos y tomaban posesión de la tierra, pero no con el afán de conseguir su título legal y asentarse definitivamente, sino para explotar las maderas más preciadas y luego vender su lote trabajado o su supuesto derecho de posesión a otra persona recién llegada, quien presumiblemente tramitaría la adjudicación legal.

Pero a diferencia de lo que ha ocurrido en la Amazonía brasileña o colombiana, la especulación fundiaria en la Amazonía ecuatoriana no llevó a la constitución de grandes unidades agropecuarias. Quienes se beneficiaron del tráfico de tierras no tuvieron en sus propósitos constituir grandes propiedades. De hecho, la misma ley lo impedía. Lo que sí hicieron fue generar el fenómeno de la multipropiedad, utilizando para ello nombres de personas conocidas o pagadas para tales objetivos.

La presencia de «falsos colonos» en el nor-oriental ecuatoriano aceleró la especulación de la tierra en la década de los setentas y primer quinquenio de los ochentas. Los pseudo-colonos se aprovechaban de la poca preparación, y en ocasiones, de la ingenuidad de los verdaderos colonos para utilizarlos y explotarlos. A esta problemática se vincula el legalismo del IERAC, que al imponer tantos trámites para la titulación de tierras, termina por agotar al colono hasta el punto que éste vende sus tierras ya mejoradas por cuantías mínimas con respecto al trabajo y tiempo invertido.

Las personas que se han hecho pasar por colonos, por lo general tienen vínculos personales con funcionarios del IERAC o están ligados directamente a organismos públicos. Aunque no existen investigaciones que prueben estos vínculos, este fenómeno es permanentemente denunciado por campesinos e instituciones no oficiales que adelantan trabajos en la zona.

Tamariz (1994) con base en la conceptualización elaborada por Guerrero (1983) habla de tres tipos de colonos que acceden a la tierra. Primero el «campesino colono» propiamente dicho el cual solo o con su familia accede a un lote de tierra; segundo los «falsos colonos» quienes se posesionan de un lote de tierra y la denuncian ante el IERAC y luego sacan toda la madera posible y la venden. Una característica de estos «falsos colonos» es que son multipropietarios; en tercer lugar identifica al «colono profesional», generalmente vinculado a la construcción de vías de penetración, quien se posesiona de varios lotes para venderlos posteriormente. (En muchos casos, estos «colonos profesionales» han organizado las pre-cooperativas).

En la actualidad este tráfico de tierras se ha reducido en intensidad. No es posible hablar hoy de la presencia significativa de «falsos colonos» o «colonos profesionales». Lo que se produce es la venta de posesiones de tierras al margen de la ley (según Borja et al (1992) existen en la provincia de Sucumbios 280.014 has sin legalizar). Estas transacciones están siendo protagonizadas por campesinos desesperanzados, que al ver el deterioro de los suelos y la poca rentabilidad que obtienen de su trabajo, deciden vender su posesión por debajo del valor que ellos han incorporado con su trabajo.

Una tendencia que se encuentra en los campesinos del nor-oriental ecuatoriano es la de fraccionar la tierra para la venta. Se venden cinco o diez hectáreas de la tierra reconocida por el IERAC, preferentemente a amigos o familiares que buscan aún un

lugar donde poder reproducirse biológica y socialmente.

En ocasiones suele ocurrir que una vez vendida la fracción de su finca, el «propietario» inicial sigue gestionando su titulación ante el Registro de la Propiedad - que es la entidad con reconocimiento nacional que finalmente entrega el título de la tierra - y una vez obtiene la carta de propiedad, procede a desalojar a quienes por medio de un contrato verbal han comprado la fracción de la finca.

Tamariz (1991) en su investigación sobre el proceso de colonización en el cantón Shushufindi, señala que existe una relación entre la frecuencia de las transacciones de tierra y la línea en donde se encuentra la propiedad. Tamariz anota que las fincas que menos dueños han tenido son las que se encuentran en primera línea y las que han pasado por más manos son las que se hallan en tercera línea.

Según la encuesta realizada por Tamariz (1991) en Shushufindi, el 66.7% de las fincas ubicadas en primera línea se encuentran en manos de los primeros que se posesionaron; el 33.3% restante ha tenido sólo una transacción; en cambio sólo en el 11.5% de las fincas de tercera línea continúan los posesionarios iniciales. En esta misma línea, el 57.7% de las fincas ha tenido una transacción y el 30.8% ha tenido dos. Es decir que existe cierta estabilidad a nivel de la primera línea y una movilización continua a nivel de la segunda y tercera líneas.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: ¿LA COLONIZACIÓN EN LA AMAZONIA CAMINA HACIA SU CONSOLIDACIÓN?

La colonización en el nor-oriental ecuatoriano enfrenta problemas técnicos y estructurales de no fácil solución. No es posible en la actualidad plantear que los colonos amazónicos del Ecuador estén estabilizados social y económicamente. La mayoría viven en condiciones que medianamente les permiten reproducirse biológica y socialmente.

A pesar del repunte coyuntural de algunos de los productos cultivados (principalmente el arroz y maíz) en el nor-oriental ecuatoriano, la situación de los campesinos no deja de ser difícil. La urgencia de obtener ingresos mayores ha llevado a buena parte de los agricultores a vender su fuerza de trabajo bien sea en las plantaciones de Palma Africana situadas en Shushufindi (Tamariz, 1991) o en las plantaciones cocaleras de Colombia. Este fenómeno es interesante relievarlo, ya que en la actualidad existe una porción significativa de agricultores y también de personas procedentes de regiones urbanas del Ecuador (desempleados y comerciantes, fundamentalmente), que se desplazan al departamento del Putumayo (Colombia) para participar en las actividades propias de la producción y procesamiento de coca.⁹

Sin embargo, la crisis socio-económica no es un fenómeno exclusivo de la Amazonía ecuatoriana. La mayor parte de los procesos de colonización ocurridos en la cuen-

9 Según algunos testimonios recogidos, la presencia de cultivos de coca en el nor-oriental ecuatoriano es mínima. Se podría establecer, de acuerdo a dichos testimonios, que en las fincas en donde se cultiva coca, el promedio sembrado no supera las 0.5 has. Según Bonilla (1994) con el boom de la coca a finales de los años setenta, en Ecuador hubo cerca de 1000 has, pero éstas fueron erradicadas casi en su totalidad a partir de 1986. Sin embargo, hay que anotar que la *Drug Enforcement Agency* (DEA) (con oficina en Lago Agrio) caracteriza al Ecuador como una estación de tránsito del narcotráfico y probablemente de lavado de dinero (Bagley, et al 1991). Para ampliar la información sobre el impacto de la cocalización del agro en el departamento del Putumayo (Colombia) sugerimos revisar el trabajo de Salgado (1995).

ca amazónica presentan iguales problemas para asentar a su población. Por lo general factores de orden técnico y socio-económico se han presentado como obstáculos para una estabilización final de los colonos.

La carencia de títulos de propiedad, la precaria calidad del suelo, el desconocimiento del medio ambiente, la distancia de los mercados, las insuficientes y deficitarias vías de comunicación, el tamaño reducido de los lotes, la ausencia de criterio o criterios suficientes de selección de los colonos, la carencia de tecnologías adecuadas, el mínimo o casi nulo espíritu comunitario, la ausencia de alternativas de empleo para retener la mano de obra, constituyen entre otros los factores preferentemente aludidos para explicar la no consolidación de los colonos en la cuenca amazónica. (Findley, 1988)

Para algunos teóricos (Findley, 1988; Morán, 1981, 1989, 1991) los éxitos o fracasos de los procesos de colonización, espontáneos o dirigidos, se evalúan por la articulación efectiva que ocurre entre el sitio de la colonización y el centro de consumo, por la implementación de políticas coherentes y por el conocimiento científico que se posea del medio amazónico.

Según Findley (1988), quien evalúa los procesos de colonización en Brasil, Colombia y Perú, el tránsito de la fase de colonización, en donde el colono empieza la tarea de limpiar el bosque y establecer cultivos de subsistencia, a la fase de consolidación, que es donde se establecen cultivos comerciales, se garantizará si se implementan correctivos esenciales como son la reestructuración de los términos del mercado en favor del agricultor de frontera, el desarrollo de una fuerte infraestructura que articule las zonas de frontera y las regiones de colonización, el desarrollo de más oportunidades de empleo en las zonas de frontera y una reorientación de la colonización hacia un desarrollo sostenido.

Estas recomendaciones están orientadas a facilitar lo que Findley considera como

una solución para el desarrollo rural y que consiste en implementar en las zonas de colonización los programas de Desarrollo Rural Integrado (DRI). A pesar de que Findley reconoce explícitamente que los programas de colonización y los programas DRI difieren en su concepción, lo que le interesa es que ambos programas están orientados a solucionar problemas como el empobrecimiento de las familias campesinas y de la tierra, la falta de oportunidades de empleo rural y bajas rentas, las grandes migraciones rurales hacia las ciudades, el uso ineficiente de los recursos naturales y la insuficiente capacidad para la satisfacción de las necesidades básicas humanas.

Desde otro ángulo, Morán (1981, 1989, 1991), con base a estudios realizados en Brasil, arguye que el fracaso de tantas colonizaciones en la Amazonía se explica por las promesas utópicas de los gobiernos a los colonos y a la falta de adaptación al medio. Para Morán la conservación de la selva húmeda tropical y la sobrevivencia de las comunidades nativas dependerá de las acciones políticas que se tomen y de la investigación científica. Sostiene Morán que un conocimiento adecuado de las características del ecosistema amazónico permitirá implementar políticas agrícolas que al tiempo que conserven el medio y respeten al hombre amazónico, viabilicen la consolidación de los actuales colonos que ocupan el área.

Para Morán (1991:141), en síntesis, además de necesitarse una ciencia que oriente sus esfuerzos hacia el conocimiento del hombre y medio amazónicos, se debe tener presente que la colonización en sí misma no resuelve nada. Los beneficios que se obtengan dependen de cómo se estructura la distribución del producto y para ello, sostiene el autor, es necesario definir y garantizar estructuralmente los beneficios de los grupos menos favorecidos, si es que se quiere evitar la reproducción de los problemas sociales generados por la concentración de la tierra en las élites sociales.

Sin embargo, la comprensión de los problemas socio-económicos y ecológicos que afectan la colonización de la Amazonía desde enfoques con fuerte énfasis en factores técnicos (Findley, 1988) o con cierto reduccionismo ecológico (Morán 1981, 1989, 1991), han sido fuertemente cuestionados en la actualidad. Cada día aparecen nuevos e importantes centros pilotos de experimentación en donde se están poniendo a prueba prácticas de cultivo acordes con las propiedades físico-químicas del medio ambiente amazónico. Novedosos programas agro-forestales que no se oponen a las propiedades de los suelos y que ofrecen ingresos favorables a los colonos son presentados a la sociedad como verdaderas alternativas frente a la problemática socio-económica y ecológica de las colonizaciones amazónicas (Ramírez, Seré y Uquillas, 1992). No obstante, a pesar de poseer un conocimiento mucho más detallado de las características de los suelos amazónicos, de su clima y de su dinámica ecológica, el deterioro de los recursos del área es un proceso que no se ha podido detener.

Collins (1986:138) arguye que al tiempo que se ha incrementado la investigación sobre las prácticas de cultivo que se deben implementar en los suelos tropicales, también se ha desarrollado una creciente percepción de que el conocimiento más sofisticado de la ecología de una región y un mayor repertorio de técnicas productivas no garantizan el manejo sostenido y exitoso de los recursos. Para Collins (1986), el deterioro ambiental no puede ser entendido sin considerar las formas en las que la tenencia de la tierra, políticas crediticias, titulación y otros factores institucionales condicionan las estrategias de manejo de recursos de los productores que trabajan la tierra.

Los análisis que enfatizan factores técnicos para explicar los éxitos o fracasos de la colonización no ofrecen respuestas a los graves problemas de la colonización. Sin duda alguna la implementación de correctivos como los sugeridos por Findley y el

avance del conocimiento científico del ecosistema amazónico como anota Morán, pueden coadyuvar al mejoramiento de la vida del colono y acelerar su proceso de consolidación. Pero en la realidad, problemas técnicos como la carencia de títulos de propiedad, la confusión en la adjudicación y legalización de lotes, las insuficientes y deficitarias vías de comunicación, entre otros, lejos de poder solucionarse con buenos propósitos, responden más a las dinámicas económicas y políticas del país. El ritmo de la colonización avanza o se contrae de acuerdo con el ritmo de expansión y reproducción que el capital tenga en la frontera.

En la medida en que las políticas económicas del Estado ecuatoriano insistan en ver el área como una zona para extraer recursos y no se desarrolle una política agresiva encaminada a beneficiar al campesinado y al indígena amazónico, la problemática socio-ambiental y económica que enfrenta la región lejos de aclararse tiende a ser cada día más compleja.

No se trata de implementar proyectos aislados que beneficien a unos y olviden a otros. Se requiere implementar en el nor-oriental ecuatoriano un verdadero Desarrollo Rural, pero entendiendo éste como un **proceso socio-económico, político y cultural** y no como un conjunto de políticas, programas y proyectos; estos son los medios para impulsar y orientar dicho proceso. Plaza y Chiriboga (1993) señalan que el desarrollo rural además de preocuparse por buscar niveles aceptables de producción y productividad de la agricultura campesina debe incluir problemas relacionados con la democracia en el campo, la igualdad entre géneros, la participación política, la creación de mercados locales sólidos y diversificados, mejoramiento de la infraestructura y medios de transporte, distribución de la población, la conservación de los recursos naturales y un manejo apropiado de los ecosistemas y el respeto de la diversidad cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDHU -CLAI. 1992. *Informe Misión Sucumbíos*. Quito, Ecuador
- BAGLEY B., BONILLA A., PAEZ A. (ed.). 1991. *La Economía Política del Narcotráfico. El Caso Ecuatoriano*. FLACSO Sede Ecuador- North South Center, University of Miami. Quito, Ecuador.
- BARSKY O. & COSSE G. 1981. *Tecnología y Cambio Social. Las Haciendas Lecheras del Ecuador*. FLACSO, Quito, Ecuador.
- BARSKY O. et al. 1982. *Políticas Agrarias, colonización y Desarrollo Rural en Ecuador*. OEA - CEPALAES, Quito, Ecuador
- BONILLA, Adrián. 1994. *Entrevista realizada por Henry Salgado R.* (Copia de Computador), Quito, Ecuador.
- BORJA J. et al. 1992. *Diagnóstico Socio-económico de la Provincia de Sucumbíos 1993*. PROFORS - INEFAN - GTZ. Quito, Ecuador.
- CHAVEZ N. Gardenia. 1994. *Identidad y Frontera. El caso de Santa Elena y San José de Wisuyá - Sucumbíos*. Instituto de Antropología Aplicada. Universidad Técnica Particular de Loja. Monografía, Quito, Ecuador.
- COLLINS L. Jane. 1986. «Asentamiento de pequeños propietarios de Sud-América Tropical: Las causas sociales de la destrucción ecológica». En: BEDOYA E. et al. *Estrategias Productivas y Recursos Naturales en la Amazonía* CIPA, Lima, Perú
- DOMÍNGUEZ, Camilo. 1988. «Colonos e Indígenas en el Río Guaviare» En: *Colonización del Bosque Húmedo Tropical*. Corporación Aracuaara, Bogotá, Colombia.
- DELAUNAY, Daniel. 1987. *Migraciones internas en el Ecuador 1950 - 1982*. CEDIG - ORSTOM, Quito, Ecuador.
- FINDLEY E. Sally. 1988. «Colonist Constraints, Strategies, and Mobility: Recent Trends in Latin American Frontier Zones». En: OBERAI A.S. Ed. *Land Settlement Policies and Population Redistribution in Developing Countries*. New York: Praeger.
- FLOWERAKER, Joe. 1981. *The Struggle for Land. A Political Economy of the Pioneer Frontier in Brazil from 1930 to the Present Day*. Cambridge University Press, Cambridge.
- GARCES D. Alicia. 1993. *La Reserva Faunística Cuyabeno: Un Espacio de Conflicto y de Constitución de Nuevos Actores Sociales*. Tesis de Maestría, FLACSO, Quito, Ecuador.
- GUERRERO, Fernando. 1983. *La Colonización en el Nor-oriente de la Región Amazónica. El Caso de Lago Agrio*. Documento de Trabajo. CIESE, Cochabamba, Ecuador.
- HIRAOKA M. & YAMAMOTO S. 1980. *Agricultural Development in the Upper Amazon of Ecuador*. Geographic Review 70: 423-445
- IERAC. 1992. *Informe de la Comisión de Inspección de la Colonización dentro de la Reserva Faunística de Cuyabeno*.
- INEC. 1990. *V Censo de Población. Resumen Nacional*.
- INEFAN. 1993. *Informe Técnico de la Comisión Interdisciplinaria para la Delimitación del Patrimonio Forestal del Estado, tendiente a excluir el área ocupada por colonos en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno*. Quito, Ecuador.
- JANVRY A. & GLIKMAN P. 1991. *Encadenamientos de Producción en la Economía Campesina en el Ecuador*. FIDA-IICA, San José, Costa Rica.
- MAG - ORSTOM. 1978. *Informe sobre la Colonización en la Provincia de Napo y las Transformaciones en las Sociedades Indígenas*. Quito, Ecuador.
- MORAN, Emilio. 1991. «Ecología Humana, Colonización e Manejo Ambiental». En: Aragón L. Ed. *A Desordem Ecológica na Amazonia*. Belém, Pará, Brasil.
- 1989. «Transformación de la Amazonía». En *Revista Investigación y Ciencia*. Número 148, Enero 1989.
- 1981. *Developing the Amazon*. Indiana University Press, Bloomington.
- NARANJO, Marcelo. 1979. «El estatuto jurídico frente a la colonización: un caso en el Alto Amazonas Ecuatoriano». En *Revista Estudios Rurales Latinoamericanos* Vol.2 No 2, Mayo-Agosto.
- POVEDA, Juan. 1993. *Proyecto de ordenamiento de la producción para el desarrollo sustentable*. Plan de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas de los Ríos San Miguel y Putumayo, PSP, Quito, Ecuador.

- PICHON J. Francisco. 1993a. «Colonización y deforestación en la frontera agrícola de la región amazónica ecuatoriana». En: RUIZ L. M (Coord.) *Amazonía: Escenarios y Conflictos*. CEDI-ME- ABYA-YALA, Quito, Ecuador
- 1993b. *Agricultural settlement, land use, and Deforestation in the Ecuadorian Amazon Frontier: A Micro-level Analysis of Colonists, land-allocation Behaviour*. The University of North Carolina.
- PIJNENBURG T. A. W. & PORTILLA A. 1991. *Colonización y Acumulación de capital en la provincia de Napo - Ecuador*. Unidad Técnica Ecuatoriana. Plan de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas de los Ríos San Miguel y Putumayo, PSP, Coca, Ecuador.
- PLAZA O.& CHIRIBOGA M. 1993. *Desarrollo Rural, Microregional y Descentralización*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-, San José de Costa Rica.
- RAMIREZ S.A., SERE R.C., UQUILLAS J.E. 1992. *Impacto Socio-Económico de Sistemas Agroforestales en la Región Amazónica del Ecuador*. MAG - AID - FUNDAGRO - CIAT - IICA, Quito, Ecuador
- ROMO L. Franco. 1978. *Aspectos socio-económicos de la zona petrolera del Valle del Guamés (Putumayo)*. Universidad Nacional -Instituto Colombiano de Agricultura -ICA-, Bogotá, Ecuador.
- RUDEL, THOMAS K. 1993. *Tropical Deforestation, Small Farmers and Clearing in the Ecuadorian Amazon*. New York, Columbia University Press.
- SALGADO R. Henry. 1995. *Impacto socio-económico y político del cultivo de la coca en el campesinado del Putumayo colombiano*. Tesis de grado FLACSO, Quito, Ecuador.
- TAMARIZ T. María E. 1991. *De Chimbo y Calvas a «Pozo 30», de «Pozo 30» a...:Un estudio de caso del proceso de colonización en Shushufindi*. Tesis de Diplomado Superior. FLACSO, Quito, Ecuador.
- TAMARIZ T. María E. 1994. *Diagnóstico de la tenencia de la tierra en las provincias de Sucumbios y Napo*. FEPP, Quito, Ecuador.
- UQUILLAS E. Jorge. 1986. «Colonización y Asentamientos Espontáneos en la Amazonía Ecuatoriana». En *Desarrollo Amazónico: Una perspectiva Latinoamericana*. CIPA - INANDEP. Lima, Perú.
- WOOD, Charles. 1983. «Peasant and Capitalist Production in the Brazilian Amazon: A conceptual Framework for the Study of Frontier Expansion». En: MORAN E. Ed. *The Dilemma of Amazonian Development*. Westview Press, Boulder.

